CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Seguridad Dirección de Seguridad y Asuntos Internos

Departamento de Prevención y

NDPS Nº 347/17

Asunción, 08 de noviembre de 2017

Señor
Lic. Rubén D. Ayala Olmedo, Coordinador.
Comité de Evaluación de Ofertas.
Presente:

El Jefe del Departamento de Prevención y Seguridad tiene el honor de dirigirse a usted a fin de remitir la Evaluación Técnica de la oferta presentada en marco al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – PAC N° 52/2017 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN – AD REFERÉNDUM ID 329.326.-** presentada por la empresa **ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.**

Se anexa planilla de evaluación de oferta.

Esperando le sea útil el informe, se despide atentamente.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DEPARTAMENTO DE PREVENCION Y SEGURIDAD
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Rubén Centurión
Jefe

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
08 NOV. 2017
11:41 hs
FIRMA:

Lic. SONIA FUNES JARA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ÍTEM Nº	DESCRIPCION	ESPECIFICACION	EVALUACIÓN
1	CAPACIDAD TÈCNICA:	- Declaración Jurada mencionando que se dispone de una dotación adecuada de equipos y materiales para el cumplimiento del contrato y que garantiza la instalación, y puesta en funcionamiento de los equipos conforme a las especificaciones técnicas. - Documento emitido por el fabricante donde se acredite que el oferente cuenta con 2 (dos) personales técnicos certificados por el fabricante o centro de capacitación de la marca para la realización de los trabajos de instalación de los equipos ofertados conforme a las especificaciones técnicas, como así también el respaldo de parte de la fábrica para ejecutar los trabajos requeridos en el presente llamado. - Presentar constancia de haber realizado la visita técnica para contar con los detalles correspondientes al trabajo de instalación, entregada por el ámbito (Dirección de Seguridad y Asuntos Internos). En caso de no presentar constancia de visita, deberá presentar en su defecto una declaración jurada manifestando que conoce los sitios de instalación y los detalles del trabajo en el Palacio de Justicia de Asunción, la visita técnica será guiada por funcionarios designados por la Dirección de Seguridad y Asuntos Internos. - El oferente deberá presentar documento de Autorización del Fabricante y Centro Autorizado de Servicio conforme a lo establecido en la Sección VII punto f). - Considerando la confidencialidad de la información, el Oferente deberá presentar la siguiente documentación de los técnicos designados para la realización de los trabajos: a) Listado de técnicos con que cuenta. Los mismos deberán ser residentes en el Paraguay. Adjuntar certificado de vida y residencia de cada uno de los técnicos. b) Certificados de capacitación relacionados a los bienes ofertados emitidos por el fabricante o centro de capacitación de la marca a favor de los técnicos propuestos. c) Curriculum vitae de los técnicos propuestos. d) Copia de la cedula de identidad de los técnicos. c) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación	Cumple
2	RADIO PORTÁTIL ANALÓGICO/DIGITAL	Banda de operación: Analógico/digital VHF / 136 Mhz como mínimo. Canales: 160 como mínimo. Potencia de salida RF: 5 watt como mínimo, con pantalla digital. El equipo de radio debe ser programado de manera convencional (conectado por cable), asi como deberá poder ser programado por aire a través de la misma frecuencia de operación. El Oferente deberá proveer las aplicaciones de software necesarias para tal fin. Deberá contar con GPS integrado a efectos de localización. Con supresión automática de ruido externo no deseado. Deberá ajustar automáticamente el volumen del audio de acuerdo al ruido del fondo. El equipo deberá poseer capacidad de recibir accesorios de audio con tecnología bluetooth 4,0 con capacidad de ubicación y seguimiento para interiores. Debe realizar las siguientes funcionalidades: PTTID, llamada de grupo, llamada privada, llamada general, alerta de	Cumple

Rubén Centurión
Jefe
Dpto. Prevención y Seguridad

Fabian Vera

		emergencia, verificación e inhibición selectiva de radios. Operación en monositios troncalizados bajo el estándar DMR. Operación multisitio vía interconexiones IP. Operación troncalizada multisitio sin agregado de hardware. Operación en modo troncalizado multisitio. Capacidad de funcionar en modo analógico y digital en simultáneo. Debe proveer a los terminales de radio la capacidad de Roaming Automático basado en RSSI. Debe ser 100% (cien por ciento) compatibles con los equipos actuales (VHF / 136-174 Mhz analógico) Capacidad de supervisor de interrumpir una llamada en curso en caso de emergencia. Monitoreo remoto de radio. Debe contar con capacidad de recibir al menos una placa de expansión. Accesorios: debe incluir cargadores de 220 volt.	Cumple
3	BATERÍA PARA RADIO PORTÁTIL	De Ion Litio de alta capacidad, con autonomía de al menos 10 (diez) horas en ciclo de operación, en modo digital. Las Baterías deben ser de la misma marca y modelo que los equipos ofertados en el Ítem 1.	Cumple
4	RADIO BASE ANALÓGICO/DIGITAL	Banda de operación: Analógico/digital VHF / 136 Mhz como mínimo. Potencia de salida RF: 45 Watt. El equipo debe poder ser programado de manera convencional (conectado por cable), así como deberá poder ser programado por aire a través de la misma frecuencia de operación. Operación en modo troncalizado multisitio. 4 botones programables (mínimo), indicadores de estado a través de LEDs, capacidad de supervisor de suprimir una radio del sistema (radio kill) Capacidad de funcionar en modo analógico y digital en simultáneo. Debe proveer a los terminales de radio la capacidad de Roaming Automático basado en RSSI. Debe ser 100% (cien por ciento) compatible con los equipos actuales (VHF / 136 – 174 Mhz analógico), antena 200 watts, 3dB, onda 5/8. Capacidad de supervisor de interrumpir una llamada en curso en caso de emergencia. Monitoreo remoto de radio. Fuente de alimentación de 12 amp.	Cumple

Rubén Centurión
Jefe
Dpto. Prevención y Seguridad

Fabian Vera